

COMUNICADO • INAI/050/24



Ciudad de México. 1 de marzo de 2024

www.inai.org.mx









ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CONQUISTA DE LA CIUDADANÍA: ESTUDIANTES, DURANTE PREMIACIÓN DE CONCURSO NACIONAL DE TRABAJO UNIVERSITARIO 2023

- En el INAI se le apuesta a la transparencia y la rendición de cuentas, prueba de ello son los 50 universitarios que decidieron participar con sus trabajos: Norma Julieta del Río Venegas
- Es muy importante involucrar a las y los jóvenes en la vida democrática de un país que aspira a construir una relación más pareja entre la ciudadanía y sus autoridades: Blanca Lilia Ibarra Cadena

Con el propósito de socializar la utilidad del acceso a la información pública e incentivar el uso de herramientas tecnológicas como la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) premió a los ganadores del Concurso Nacional de Trabajo Universitario 2023: Información útil y a tu alcance con tan solo un click.

La Comisionada del INAI y coordinadora del Concurso, **Norma Julieta del Río Venegas**, reconoció la colaboración de los organismos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) en la promoción de esta iniciativa, lo que contribuyó a la amplia participación registrada en esta edición, en la que se presentaron más de 50 trabajos de 16 entidades federativas.

Consulta el video #INAIalMomento

"En el INAI trabajamos con jóvenes estudiantes, se le apuesta a la transparencia, a la rendición de cuentas, prueba de ellos son los 50 universitarios que decidieron participar con estos trabajos, ellos aportarán desde sus entidades para que se conozca lo que hace el Instituto. La transparencia es saber a quién se le da un contrato, una obra y ayudar a la sociedad a que logre sus trámites y servicios", subrayó.

La Comisionada **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, integrante de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, afirmó que, actualmente, el INAI enfrenta grandes retos y desafíos, por lo que uno de los temas que más enorgullece y motiva a quienes integramos el Pleno del Instituto, es poder establecer una relación de cercanía y de diálogo con la juventud mexicana, lo que se logra a través de actividades -como este certamenque se han implementado para hacer frente al reto de socializar el derecho a saber y se involucren en la ruta de la transparencia, con el objetivo de transformar la vida cotidiana y la relación entre la ciudadanía y sus autoridades.

Consulta el video #INAIalMomento

"Es muy importante que los trabajos que se presentan en este certamen nos ayuden no solamente a identificar aquellos temas que pueden ser explotados en términos de promoción, de difusión y de utilidad social, sino también involucrar a las y los jóvenes en esto que forma parte de la vida democrática de un país y que aspira cada día construir una relación más pareja entre la ciudadanía y sus autoridades", señaló.

En la **Categoría A**, estudiantes de licenciatura, el primer lugar, fue para Antonio Gutiérrez Victoria, de Oaxaca, con el trabajo "La Basura en el Municipio de Oaxaca de Juárez: Cultura, Información y Derecho"; el segundo lugar, para José Miguel Mata Hernández, de Querétaro, con el trabajo "El Acceso a la Información Pública en la Lucha contra la Corrupción" y, el tercer lugar, para Carlos Manuel Toto Acevedo, de Jalisco, con el trabajo "El acceso a datos de las Asociaciones Ganaderas Locales Especializadas en Apicultura a través del derecho de acceso a la información por medio de herramientas digitales".

En la **Categoría B**, estudiantes de posgrado, el primer lugar fue para Víctor Tubilla Rodríguez, de la Ciudad de México, con el trabajo "El derecho al acceso a la información: una herramienta clave en la lucha contra la discriminación estructural de personas con discapacidad en México" y, el segundo lugar, para Damián Ignacio Lugo Gutiérrez, de Colima, con el trabajo "El control interno como una primera línea de defensa contra la corrupción. Una mirada exploratoria al control interno municipal".

En su oportunidad, **Antonio Gutiérrez Victoria**, ganador del primer lugar de la Categoría A, señaló que los trabajos presentados en este certamen demuestran la capacidad de involucramiento de las universidades y las juventudes en el ejercicio de la defensa del derecho a saber; así como las dificultades que persisten para acceder a información pública que, en ocasiones, es reservada de manera dolosa.

"Las conquistas de la ciudadanía, como es el caso de organismos constitucionalmente autónomos, son grietas abiertas en un muro que muchas veces se vuelve infranqueable. La información veraz y oportuna empodera a la ciudadanía en su toma de decisiones y en el ejercicio de sus derechos, por eso no podemos permitirnos perder el progreso conseguido en esta materia", enfatizó.

A su vez, **Víctor Tubilla Rodríguez**, ganador del primer lugar de la categoría B, expuso que este proyecto ayudó a desentrañar un gran número de desigualdades y permitió exigir a las instituciones públicas que lleven a cabo acciones concretas, para reducir la discriminación estructural que enfrentan diariamente las personas con discapacidad.

"No se necesitan títulos, maestrías o doctorados, lo único que hace falta son ganas de levantar la mano por alguien que no seamos nosotros mismos. Todas y cada una de las personas que creyeron en este proyecto tienen mi admiración, por no quedarse con los brazos cruzados y luchar por un México por y para todos", expresó.

En su mensaje, **Anahí Gutiérrez Luna**, representante del Jurado, invitó a la juventud universitaria a seguir investigando y generando conocimiento científico sobre la transparencia y el acceso a la información, pues son temas relevantes para la construcción de mecanismos que fortalezcan la democracia. "Quiero reconocer el trabajo que se hace en el INAI para la organización de este tipo de concursos", concluyó.

En la premiación del *Concurso Nacional de Trabajo Universitario 2023: Información útil y a tu alcance con tan solo un click* participaron Comisionadas y Comisionados de los organismos garantes de las entidades federativas.

-000-



VER VIDEO



VER FOTOGRAFÍA